

*Cano et al / ¿Qué hay del Arte Contemporáneo? ¿Cómo voy a enseñar algo a mis alumnos que ni yo mismo/a entiendo?*

## **¿Qué hay del Arte Contemporáneo? ¿Cómo voy a enseñar algo a mis alumnos que ni yo mismo/a entiendo?**

**What's happening in the realm of Contemporary Art? How am going to teach something to my pupils that I don't understand myself?**

Josefa Cano García. *Museo de Bellas Artes de Granada. p.cano@uma.es*

Gema Rocío Guerrero Higuera. *Museo de Bellas Artes de Granada. gghiguera@yahoo.es*

César David Hernández Manzano. *el.cesar.d@hotmail.com*

**Resumen:** El siguiente texto aglutina dos experiencias educativas ideadas y puestas en práctica en el Museo de Bellas Artes de Granada, con profesorado y alumnado de Educación Obligatoria y Postobligatoria, tomando como referente dos exposiciones de materia contemporánea, en un intento pedagógico de acompañar los tiempos existentes entre la educación formal, no formal y las nuevas tendencias artísticas.

**Palabras clave:** competencias básicas, enseñanza obligatoria, enseñanza postobligatoria, cultura visual, arte contemporáneo

**Abstract:** The following text brings together two educational experiences designed and put in practice in the Museum of Fine arts of Granada, with teaching staff and students from Compulsory Education and higher learning, taking as a modal two exhibitions of contemporary subject matter, in a pedagogical attempt to measure the rhythm the existing timing between formal, non formal education and the new artistic trends.

**Key words:** basic competitions, compulsory education, visual culture, contemporary art

## Introducción

Bajo el título “¿Qué hay del Arte Contemporáneo? ¿Cómo voy a enseñar algo a mis alumnos que ni yo mismo/a entiendo?” se aglutinan dos experiencias educativas ideadas y puestas en práctica en el Museo de Bellas Artes de Granada por un grupo de profesionales provenientes de la Pedagogía y las Bellas Artes, con profesorado y alumnado de Educación Infantil, Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Éstas fueron confeccionadas tomando como referente dos exposiciones que de materia contemporánea se sucedieron de forma temporal en dicha institución museística entre los años 2009 y 2010, en un intento pedagógico de acompasar los tiempos existentes entre la educación formal, no formal y las nuevas tendencias artísticas.

## Justificación

La normativa actual en materia educativa nos presenta la necesidad de educar en *Competencias Básicas* integrando los diferentes aprendizajes tanto formales (escolarización obligatoria, reglada, planificada e intencional) informales (dada en la cotidianidad por la propia interacción con el otro lo que da lugar a un aprendizaje vicario) y no formales (la enseñanza- aprendizaje en contextos extraescolares (entre los que se encuentran espacios culturales como el Museo de Bellas Artes de Granada); permitiendo que los alumnos puedan poner en práctica los diferentes contenidos aprendidos y utilizarlos de forma efectiva si la situación lo requiere. No sólo la legislación educativa vigente nos impone el cambio, algo más profundo en el asunto que nos ocupa que en reformas anteriores. Hoy nuestros alumnos manejan imágenes tridimensionales, crean espacios personales en la red, modifican sus propias fotografías, se visten o expresan como sus ídolos televisivos.... En la Educación Plástica y Visual dentro y fuera del aula, la diferencia en la velocidad entre lo que ocurre en la escuela y fuera de ella es mayor que la rapidez con la que pasamos diariamente con el mando los programas televisivos que no nos gustan. De este modo docentes y alumnos no consumimos imágenes: las imágenes nos consumen a nosotros. Y continuará siendo así si no nos educamos para asegurar que nuestros alumnos sean culturalmente competentes en la cultura visual, si seguimos convirtiendo la introducción del arte contemporáneo en las propuestas curriculares del aula en un completo acto de fe. No se puede enseñar algo que no se conoce (artística o pedagógicamente); no se puede transmitir conceptual y emocionalmente algo que uno no sabe y mucho menos en lo que no se cree. Siguiendo a W. Kandinsky: “La forma sin contenido no es una mano sino un guante vacío lleno de aire”. Las imágenes son habitualmente más rápidas que nuestra capacidad de análisis, síntesis, de reflexión y crítica. Hasta el momento ellas han ganado. Nunca fuimos educados para salir victoriosos.

En las experiencias que a continuación se señalan de forma resumida se procuró motivar a los docentes participantes para “atreverse” a enfrentar sus propias posiciones y miradas (para ser más tarde capaces de desafiar las de sus alumnos) al Arte Contemporáneo.

Experiencia Educativa 1: “Imágenes de mujeres- Mujeres que crean imágenes”. Al hilo de la exposición temporal “Creadoras del S.XX” Noviembre de 2009 a Enero de 2010. Educación Infantil, Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

### **Breve resumen**

La exposición “Creadoras del Siglo XX”, ofrecía un marco excepcional para el trabajo coeducativo con nuestros alumnos, mostrando creaciones de mujeres influyentes en el mundo del arte de este siglo: Frida KAHLO, Maruja MALLO, Tamara de Lempicka, Olga Sacharoff, Ouka Leele, Cristina García- Rodero, Meret Oppenheim, Gisèle Freund o Soledad Sevilla.

Algunas de ellas o sus obras, aparecen de forma recurrente en los libros de texto o en el diseño de la publicidad que muestran las revistas de moda que los adolescentes compran.

Esta práctica contribuyó a visualizar a esas mujeres artistas ocultas durante años y sus aportaciones a distintas disciplinas artísticas, teniendo como objetivo prioritario en nuestro proyecto de trabajo dialogar con imágenes creadas por artistas el S. XX, extrayendo al reflexionar sobre lo que decimos, “nuestra verdad” (idea real) sobre el concepto de mujer: la validez de sus demandas, inquietudes, modos de vida, profesiones.... Recordemos que “(...) aunque creamos que estamos utilizando el lenguaje, es él quien nos utiliza. Es un acto nada inocente. Afecta a cómo designamos la realidad y accedemos al conocimiento del mundo en que vivimos” (*Guía de Buenas Prácticas para favorecer la Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación. Junta de Andalucía, 2007:32*).

### **Intenciones del proyecto**

Deseando hacer explícito lo expuesto en el *Decreto 428/2008, de 29 de julio* (por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía, en su Capítulo II referido al Currículo. Art. 8.) lo reflejado en este sentido en el *Decreto 230/2007, de 31 de julio* (por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía, en su Capítulo II dirigido al Currículo, Art. 5.), así como en la *ORDEN de 10 de agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo anterior* (en su Artículo 3. g y el apartado a. de su ANEXO), así como lo determinado en el *DECRETO 231/2007, de 31 de julio* (por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía en su Art.5.) y la *ORDEN de 10 de agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo anterior* en su Artículo 3.g y el apartado a. del Anexo I de dicha orden, todo lo anterior “En concordancia con la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, y de conformidad con lo establecido en el

artículo 39.3 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, con objeto de favorecer la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, el currículo contribuirá a la superación de las desigualdades por razón de género, cuando las hubiere, y permitirá apreciar la aportación de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad”), elaboramos las siguientes temáticas de trabajo:

### **Educación Infantil**

- *”Quién quiere ser princesa”*: ¿Cómo viven de verdad las princesas? ¿Es divertido o posible ser una princesa de cuento hoy?

### **Educación Primaria**

- *“Mujeres de otros lugares del mundo”*: cómo son, a qué se dedican, cómo se visten, expresan ...
- *“Las mujeres artistas y sus amigos”*: Investigamos la interesante vida de alguna de estas mujeres, relacionadas con escritores, pintores... de la época (Maruja Mallo, con Alberti, Miguel Hernández, Federico García Lorca, Salvador Dalí, Giorgio de Chirico, Manuel Ángeles Ortiz,...) ¿En qué piensan las mujeres? ¿De qué hablan las mujeres? ¿Hablan de las mismas cosas que los chicos?

### **ESO y Bachillerato**

- *“Cuando el amor se convierte en dolor o muerte”*: ¿Crees que mujeres y hombres responden o les afectan sentimientos negativos de la misma forma? ¿A que se debe esa discrepancia si ésta existe?
- *“Mujeres en espacios de hombres”*: ¿Hay profesiones masculinas y femeninas? ¿Qué se critica de las mujeres que ejercen una profesión pública o política: su forma de vestir, su aspecto físico, su valía profesional...?
- *“Mujeres y símbolos”*: ¿Qué símbolos se asocian al concepto de mujer a lo largo de la historia? Crea tú un símbolo que para ti represente la idea de la mujer hoy.

La metodología de trabajo utilizada pretendió y facilitó en elevado caso nuevas miradas y formas coeducativas de comunicación y reparto de posiciones sociales entre nuestro alumnado.

Experiencia Educativa 2: *“David Lynch es un tipo muy listo”* (al hilo de la exposición temporal: *“El Universo creativo de David Lynch. Action- Reaction”*. Mayo a Julio de 2010. Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Presentar la imaginación y la creatividad del alumnado como objetivo de trabajo “(...) aunque resulte atractiva como idea, no es nada fácil mantenerla como criterio de trabajo docente. (...) En el campo que nos toca supone hacer ciertos esfuerzos de traducción de los “contenidos artísticos” académicos y buscar sus conexiones con la realidad de los alumnos. Interesar, retar a nuestros queridos alumnos a través de la herramienta creativa, implica que ustedes tendrían que manejar esa herramienta, es decir, que puedan aprender o recuperar su talante creativo (lo que supone que alguien que enseña puede y debe seguir aprendiendo siempre” (Fernández y del Río, 2007: 160)

### **Breve resumen**

A partir de la filmografía más controvertida del artista y sus múltiples trabajos en otras disciplinas plásticas (Litografía, Fotografía y Diseño) se desplegaron las siguientes temáticas de trabajo, pretendiendo hacer reflexionar al alumnado y desarrollar en él un pensamiento crítico e independiente:

- Parcialidad del pensamiento adolescente, que aún proporcionando seguridad cognitiva y siendo aplicable a determinadas circunstancias actuales y conocidas ha de ser modificado al enfrentarse a situaciones novedosas.
- Desarrollo del razonamiento y el juicio moral en el adolescente: modo en el que percibimos lo adecuado y normativo respecto a lo desadaptativo y asocial. ¿Por qué nos comportamos de uno u otro modo? ¿Qué ventajas se obtienen de cada forma de actuación a nivel personal y social.
- Valor social de la imagen proyectada a los demás
- El surrealismo como forma de expresión: El surrealismo en el Cine y la Pintura
- El valor psicológico y cultural de los colores y el sonido, puesto que el aprendizaje se produce en interacción social, de forma interpersonal primero para hacerse más tarde intrapersonal.
- Apertura de miras, búsqueda de otros sonidos, imágenes,.....que nos otorgará nuevas perspectivas y alejará de nuestras vidas lo prejuicioso.

### **Actividad final ¿Qué escondes tú?**

Todos aparentamos algo que no somos en determinados momentos o ante determinadas personas... quizás lo más interesante no sea aquello que escondes sino el motivo que te lleva a ello. ¿Te has preguntado porque ocultas ciertas cosas y no otras? ¿Qué hay más allá de ese silencio? ¿Qué ocultas tú?

### **Referencias bibliográficas**

Decreto 428/2008, de 29 de julio por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía.

Decreto 230/2007, de 31 de julio por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía.

Decreto 231/2007, de 31 de julio por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.

Fernández, O. & Del Río, V. (eds.) (2007). *Estrategias críticas para una práctica educativa en el arte contemporáneo*. Museo Patio Herreriano. Valladolid.

VVAA. (2007). *Guía de buenas prácticas para favorecer la Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación*. Consejería de Educación. Junta de Andalucía, Sevilla.